

Escuela Normal Superior Martiniano Leguizamón
Nivel Superior

superior.normalml.vg@entrierios.edu.ar
Sitio Web: <https://ensvillaguay-ers.infed.edu.ar/sitio/>
Av. Tomás de Rocamora 72 Tel: 03455-421141
C.P (3240) Villaguay - Entre Ríos



En El día de la fecha 25 de abril de 2025, siendo las 16:10 hs, se reúnen los miembros del Consejo Directivo: estudiante, Kuxhaus Juan, Profesores Acosta Evelyn, Perrouchoud Leticia, Paccor Silvana, Cuberli Gisela junto al Rector Piazzentino Raúl; para tratar la agenda que se desarrolla a continuación:

1. –Evaluación de proyectos para la cobertura de espacios curriculares, UDI y coordinación del campo de la práctica docente:

A). –Tecnatura superior en Seguridad e Higiene y Ambiente en el Trabajo, espacio curricular Salud Ocupacional, 1º año.

Luego de la lectura de los dos proyectos presentados, este consejo realiza las siguientes apreciaciones:

-Larrosa, Natalia: El proyecto en términos generales se formula adecuadamente. El cronograma se plantea para todo el año académico.

Se sugiere considerar las normas APA, de estil, para listar la bibliografía. Adecuar la normativa de evaluación a la resolución vigente sobre el RAM.

Puntaje otorgado al proyecto: 2(dos) puntos. DNI: 29.107.661.

-Kobzisty, Claudia: El proyecto presentado, en líneas generales, no reúne los componentes mínimos requeridos. EL cronograma no explicita suficientemente el desarrollo de la propuesta. No incluye referencias a las normativas referidas a Diseños Curriculares y Régimen Académico.

*Puntaje otorgado al proyecto: 1 (un) punto. DNI: 25.908.987.

A Partir de lo evaluado se desprende el siguiente orden de prelación.

-Larrosa Natalia: nota final 11.50 puntos (once cincuenta).

-Kobzisty, Claudia: nota final 3 puntos (tres).

B)-Coordinación del campo de la práctica.

Luego de la lectura de los dos proyectos presentados por los aspirantes este consejo realiza las siguientes observaciones:

-Moreira Mónica DNI: 24.149.014.

El proyecto no reúne los aspectos formales en la presentación, como así también en el contenido del mismo. El rol del coordinador del campo de la práctica no queda debidamente determinado, confundiéndolo con los perfiles docentes a cargo de las unidades curriculares del campo. Los marcos normativos vigentes a nivel provincial e Institucional no se incorporan debidamente a la propuesta.

Puntaje otorgado al proyecto: 1 (un) Punto.

-Barros María Victoria DNI: 35.443.665.

La propuesta en líneas generales, es ajustada, pertinente y exhaustiva en los aspectos formales y en el contenido el proyecto es relevante.

Incorpora adecuadamente los marcos normativos federales, provinciales se institucionales. Se sugiere incluir un cronograma de acciones.

Puntaje otorgado al proyecto: 3,5 (tres, cinco) puntos.

A Partir de lo evaluado se desprende el siguiente orden de prelación:

-Barros María Victoria, nota final: 12,2 (doce, dos) puntos.

-Moreira Mónica, nota final: 11,9 (once, nueve) puntos.

C)- Profesorado de Educacion Secundaria en Matemáticas, UDI complementos de análisis Matemáticos y del Algebra, 3º año.

Luego de la lectura del proyecto presentado por la única aspirante, este Consejo realiza las siguientes observaciones:

- De la Casa Silvia Valeria DNI: 30.152.810.
- El Proyecto en termino generales, es adecuado. Se sugiere priorizar la inclusión de nuevos contenidos y habilidades por sobre el repaso de lo trabajado en las Unidades Curriculares del 1º y 2º año. Además, se sugiere considerar las normas de estilo en el texto.
- Puntaje otorgado al proyecto: 3,5 (tres, cinco) puntos. Nota final: 20,7 (veinte, siete) puntos.

D)-Profesorado de Educacion Secundaria en Matemática, UDI Educacion Inclusiva en la enseñanza de la matemática en la escuela secundaria, 4ª año.

Luego de la lectura del proyecto presentado por la única aspirante, este consejo realiza las siguientes observaciones:

- De la Casa Silvia Valeria DNI: 30.152.810.

El proyecto en términos generales es pertinente. Se sugiere considerar las normas de estilo para citar normativas, unificándolas.

Puntaje otorgado al proyecto: 3,5 (tres, cinco) puntos. Nota final: 20,7 (veinte, siete) puntos.

E)-Profesorado de Inglés: UDI. Taller de Dicción y Oralidad, 3º año. Luego de la lectura del proyecto presentado por el único aspirante, este consejo realiza la siguiente devolución:

-Gobo Dante Marcos Agustín DNI: 37.171.346. El proyecto, en términos generales, es pertinente y se adecua al régimen académico.

Puntaje otorgado al proyecto: 4 (puntos). Nota final: 8,75 (ocho setenta y cinco) puntos.

F)-Profesorado de Inglés, UDI Enseñanza de Inglés en entornos virtuales, 4ª año.

-Gobo Dante Marcos Agustín, DNI: 37.171.336.

Luego de la lectura del proyecto, este Consejo determina que es pertinente y adecuado.

Puntaje otorgado: 4 (cuatro) puntos. Nota final: 8,75 (ocho con setenta y cinco) puntos.

G)-Profesorado de Educacion Secundaria en Lengua y Literatura, UDI Educacion Secundaria y TIC, 4º año.

Luego de la lectura el proyecto presentado por única aspirante, este consejo realiza las siguientes devoluciones:

-Echeverría Silvana DNI: 27293.407.

El proyecto en términos generales, es adecuado. Se encomienda referenciar el diseño curricular adecuado, ya que se menciona el del Profesorado Educacion Primaria más no el del Profesorado de Educacion Secundaria en Lengua y Literatura. Puntaje otorgado al proyecto: 3 (tres) Puntos. Nota final: 42, 1 (cuarenta y dos con uno) puntos.

2-Consideracion y aval a las solicitudes de desdoblamientos en la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene y Ambiente en el Trabajo y Profesorado de Educacion Secundaria en Geografía.

Este Consejo respalda unánimemente las solicitudes de desdoblamiento de la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene y Ambiente en el Trabajo del 1º año completo en dos comisiones adicionales. Y del desdoblamiento completo de 4º año de PES en Geografía, y de la Práctica Docente III de 3º año e una comisión adicional.

3-Solicitudes de inscripciones fuera de los plazos establecidos.

A continuación, se detallan dichas solicitudes presentadas:

Correspondientes a la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene y Ambiente en el Trabajo:

-Garay Lidia Rosa, DNI: 24.488.949.

-Blanco Daniela Marcela, DNI: 32.600.141

-Gómez María Celeste, DNI: 29.974.670

-Tagliabue Luciano Esteban, DNI: 42.972.555

-Zaracho Isabel, DNI: 29.011.852

-Berezagà Marcos, DNI: 32.025.809.

Correspondientes al Profesorado de Educacion Primaria:

-Eckardt Agustina, DNI: 39.838.751

-Borda Blanca Beatriz, DNI: 35.298.710

Correspondientes al Profesorado de Educacion Inicial:

-Gómez Lara Agustina, DNI: 46.151.115

-Garavello Sara, DNI: 46.465.995.

Se hace constar que a las 17:00 horas se incorpora la estudiante consejera Degregori Jazmín.

Siendo las 18:45 horas, finaliza la reunión y firman en conformidad los y las presentes.